

CERTIFICADO

EXPEDIENTE N°	ÓRGANO COLEGIADO	FECHA DE LA SESIÓN
13392/2023	La Comisión Informativa de Asuntos Económicos y Organizativos	20/07/2023

En calidad de Secretaria de este órgano, CERTIFICO:

Que en la sesión celebrada en la fecha arriba indicada se adoptó el siguiente acuerdo:

2º PROPUESTA DE LA CONCEJAL DELEGADA DE HACIENDA SOBRE APROBAR RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS N° 1/2023. EXPEDIENTE 13392/2023.

Favorable	Tipo de votación: Ordinaria A favor: 7, En contra: 0, Abstenciones: 2, Ausentes: 0
-----------	---

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Dña. FRANCISCA TEROL CANO, Concejala Delegada de Hacienda de este Ayuntamiento, en virtud de la delegación conferida por la Resolución de Alcaldía número 3245/2023 de 20 de junio de 2023, eleva al Pleno lo siguiente:

Que habiéndose recibido facturas en la Intervención, de determinados gastos llevado a cabo en ejercicios anteriores, que contando con consignación presupuestaria se han presentado fuera del plazo que determinan las Bases de Ejecución Presupuestaria, para su tramitación en el ejercicio.

Considerado necesario atender los gastos, para evitar el perjuicio tanto de los terceros como del propio Ayuntamiento, al acreditarse la realización de los servicios, mediante la correspondiente acta de conformidad.

Visto el informe de Intervención donde consta que en aplicación del artículo 60.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, el reconocimiento de obligaciones correspondientes a ejercicios anteriores que, por cualquier causa, no lo hubieren sido en aquel al que correspondían, es competencia del Pleno de la Corporación, y que es posible su realización, al existir crédito suficiente y adecuado para su reconocimiento.

Vista la propuesta de resolución PR/2023/3035 de 14 de julio de 2023.

RESOLUCIÓN

ÚNICO. Aprobar el reconocimiento extrajudicial de créditos 1/2023 correspondientes a ejercicios anteriores y su aplicación al vigente presupuesto, que se relacionan:



Nº Expediente	Fecha de entrada	Proveedor	Fecha exped.	Concepto	Nº de factura	Importe total
FACT-2022-239	17/01/2023	LABORATORIO ECHEVARNE, S.A.	31/12/2022	Análisis drogas	2221051847	66,55 €
FACT-2022-540	17/02/2023	INFORGES SERVICES, S.L.	31/10/2022	Licencias	C222255415	3.619,72 €
FACT-2022-546	17/02/2023	INFORGES SERVICES, S.L.	25/12/2022	Licencias	JUL2256060	576,03 €
FACT-2022-547	17/02/2023	INFORGES SERVICES, S.L.	22/12/2022	Licencias	NOV2256054	609,09 €
FACT-2022-548	17/02/2023	INFORGES SERVICES, S.L.	31/10/2022	Licencias	OCT2255877	609,09 €
FACT-2022-1073	04/04/2023	NATURGY IBERIA, S.A.	19/04/2022	Suministro eléctrico	FE22321384308036	25,37 €

Dicha propuesta se dictaminó **FAVORABLEMENTE** en la Comisión Informativa Ordinaria de Asuntos Económicos y Organizativos celebrada el día 20 de julio de 2023.

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el visto bueno de la Concejala Delegada de Hacienda y Organización (en virtud del Decreto de Delegación de Competencias nº 2023-3245, de fecha 20 de junio de 2023), con la salvedad prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la entidades locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

